



Anuncio de licitación

Número de Expediente **1380336J**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 21-10-2024 a las 13:24 horas.



Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento y pavimentación de la plaza de la Iglesia de Torres de Alcanadre

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ Directiva de aplicación N/A

→ Valor estimado del contrato 53.553,72 EUR.

→ Importe 64.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.553,72 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/02/2025 durante 4 Mes(es)

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Contrato Mixto No

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Sistema de Contratación No aplica

→ Características del procedimiento procedimiento abierto simplificado sumario

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CJr%2FUwkhAoF%2FP7I7Fu0SA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ Pleno del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=N9zCSiHkJQYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Calle La Huerta 6

→ (22132) Torres de Alcanadre España

→ ES241

Contacto

→ Correo Electrónico

aytotorresdealcanadre@somontano.org

Proveedor de Pliegos

Proveedor de Información adicional

→ Pleno del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 05/11/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ Calle La Huerta 6

→ (22132) Torres de Alcanadre España

Recepción de Ofertas

→ Pleno del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre

Dirección Postal

→ Calle La Huerta 6

→ (22132) Torres de Alcanadre España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 05/11/2024 a las 23:59

→ Pleno del Ayuntamiento de Torres de Alcanadre

Dirección Postal

→ Calle La Huerta 6

→ (22132) Torres de Alcanadre España

Objeto del Contrato: Proyecto básico y de ejecución de acondicionamiento y pavimentación de la plaza de la Iglesia de Torres de Alcanadre

→ Descripción del procedimiento

Los contenidos en el Proyecto

→ Valor estimado del contrato 53.553,72 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 64.800 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 53.553,72 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45000000 - Trabajos de construcción.

→ 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 01/02/2025 durante 4 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Huesca

→ Código de Subentidad Territorial ES241

Dirección Postal

→ España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

Condiciones de Licitación

→ Importe Máximo Gastos de Publicidad 0 EUR.

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

Preparación de oferta

→ Sobre UNICO

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios cuantificables automáticamente

→ Descripción Declaración responsable y oferta económica. Anexos II y III del PCAP

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ precio

→ Subtipo Criterio : Precio

→ Ponderación : 100

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 100

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ NO SE PERMITE LA SUBCONTRATACION